



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

Radar Nacional de Infraestructura Turística

Inteligencia, inversión y tendencias para el desarrollo de los destinos turísticos de México.

Edición
002

Corte de información
03 de septiembre de 2026

Ámbitos incluidos



Conectividad



Agua y saneamiento



Desarrollo urbano



Vivienda vinculada a
centros de empleo



Inversión



Mecanismos de
estructuración

Lectura ejecutiva

La competitividad turística está cada vez más condicionada por infraestructura que no siempre se contabiliza como turística. Agua, saneamiento, movilidad, vivienda, conectividad y ordenamiento territorial determinan la capacidad real de un destino para absorber inversión, visitantes y empleo sin deteriorar su funcionamiento urbano.

	Tema	Lectura para infraestructura turística	Prioridad
01	Nuevo Fonatur	Ventana institucional	Muy alta
02	Agua como infraestructura crítica	Restricción estructural	Muy alta
03	Puente Amado Nervo	Ciclo de inversión y conectividad	Muy alta
04	Vivienda Destinos y fuerza laboral	Agenda en expansión	Alta
05	Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit	Inversión activa	Alta



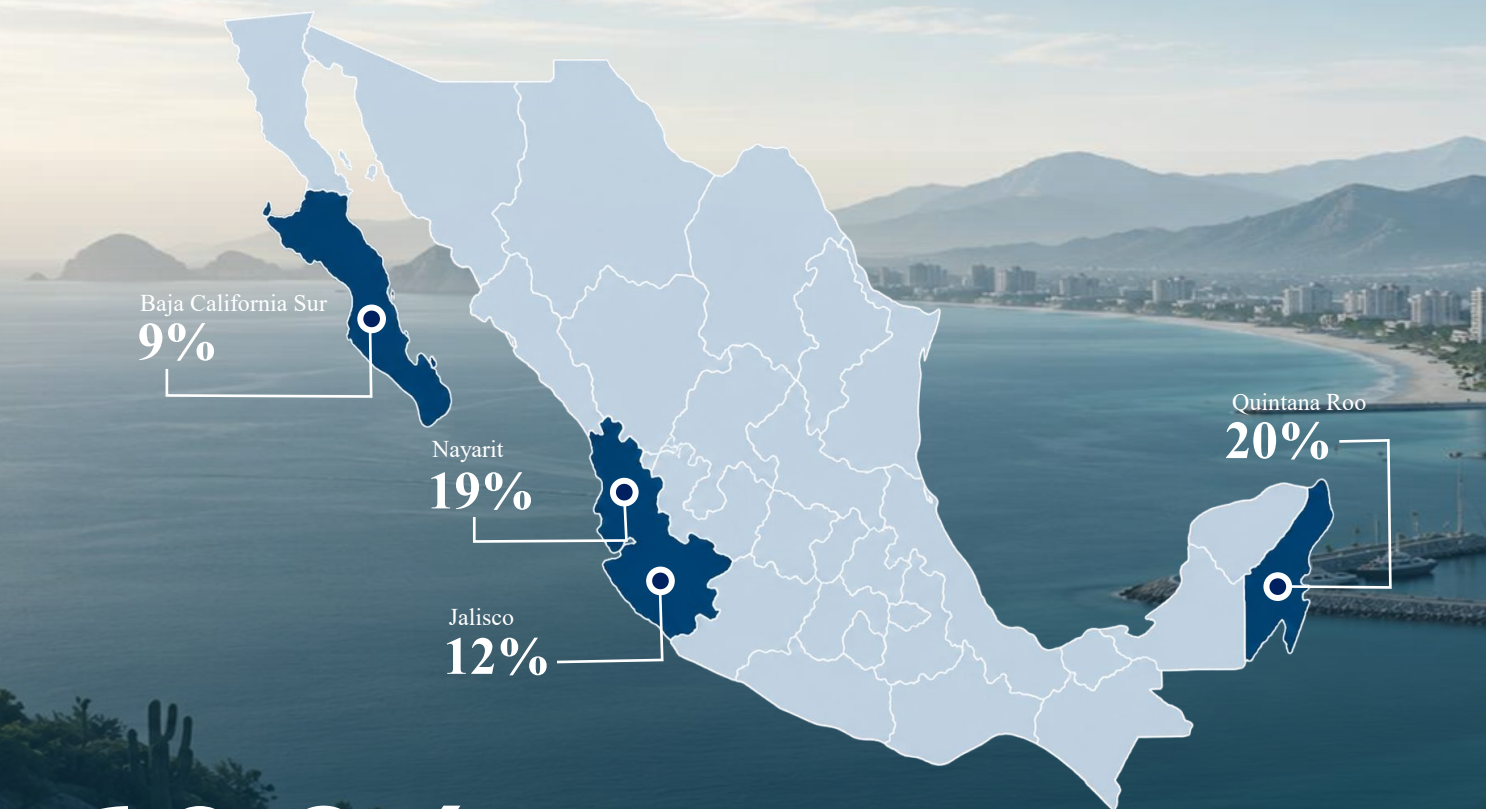
Panorama Nacional

Cartera de inversión turística

Sectur reportó 773 proyectos en las 32 entidades federativas, con inversión superior a US\$42,452 millones. Frente al tercer cuatrimestre de 2025, la cartera aumentó 10% en número de proyectos y 16% en monto.

Política nacional de infraestructura

El Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026–2030 contempla 5.6 billones de pesos de inversión pública y mixta en ocho sectores, varios directamente habilitantes del turismo: carreteras, agua, aeropuertos, puertos y trenes.



60%

de la inversión turística se concentra en 4 entidades.

1. Nuevo Fonatur

Prioridad: Muy alta

Planeación territorial e inversión mixta para el desarrollo de destinos

Por qué pertenece a esta cartera

El nuevo modelo de Fonatur integra planeación territorial, infraestructura habilitante y alianzas de inversión mixta como elementos para generar valor en los destinos turísticos.

Implicación para CMIC

La evolución del modelo abre una agenda de seguimiento sobre infraestructura habilitante, estructuración de proyectos y mecanismos de asociación vinculados con el desarrollo de destinos.

Relevancia para afiliados

Los proyectos que se estructuran bajo este modelo pueden requerir infraestructura y servicios asociados al desarrollo territorial de los destinos, por lo que resulta relevante conocer su evolución y alcances.

Seguimiento institucional

Dar seguimiento al banco de proyectos, criterios de selección, mecanismos de asociación y coordinación con banca de desarrollo.



Nacional

Qué está ocurriendo: Fonatur presentó una política que integra planeación territorial, infraestructura habilitante y alianzas de inversión mixta. El organismo señala que estructura proyectos mixtos con inversionistas privados que aporten valor a los destinos.

2. Agua como infraestructura crítica

Prioridad: Muy alta

Seguridad hídrica como condición para el desarrollo de los destinos

Por qué pertenece a esta cartera

La gestión eficiente del agua y la planeación territorial forman parte explícita de la inversión turística sustentable y condicionan la capacidad de los destinos para sostener su crecimiento.

Implicación para CMIC

El análisis de infraestructura turística debe considerar la capacidad hídrica, drenaje, tratamiento y reúso como componentes asociados al desarrollo y competitividad de los destinos.

Relevancia para afiliados

Los requerimientos de agua potable, drenaje y tratamiento forman parte de la infraestructura necesaria para acompañar nuevas inversiones y la operación de los destinos.

Seguimiento institucional

Dar seguimiento a la capacidad hídrica por destino, tratamiento y reúso, drenaje y relación entre nuevas inversiones y disponibilidad de servicios.



Nacional / Quintana Roo

Qué está ocurriendo: El Decálogo para la Inversión Turística Sustentable de Sector incorpora explícitamente la gestión eficiente del agua, planeación territorial responsable, transición energética y economía circular. En Quintana Roo, el gobierno estatal y Conagua formalizaron un convenio cercano a 200 mdp para fortalecer agua potable, drenaje y tratamiento.

3. Puente Amado Nervo

Prioridad: Muy alta

Conectividad metropolitana entre Nayarit y Jalisco

Por qué pertenece a esta cartera

Es una conexión normativa directa entre infraestructura hídrica y turismo; no se trata de invadir la cartera de agua, sino de identificar el componente hídrico indispensable para la competitividad de los destinos.

Implicación para CMIC

Abre espacio para proyectos de tratamiento, reúso, redes, eficiencia, desalación, monitoreo y colaboración hotel-municipio

Relevancia para afiliados

Soluciones de agua y saneamiento para corredores turísticos donde la expansión hotelera supera la capacidad de las redes públicas.

Seguimiento institucional

Seguridad hídrica de destinos. Incorporar disponibilidad, tratamiento, reúso, drenaje y resiliencia hídrica al análisis de competitividad.



Bahía de Banderas, Nayarit – Puerto Vallarta, Jalisco

Qué está ocurriendo: El Puente Amado Nervo, entre Nayarit y Jalisco, reportó 80% de avance al 23 de junio de 2026. La SICT señala una inversión de 930 mdp y ahorros de hasta 25 minutos entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta.

4. Vivienda | Destinos y fuerza laboral

Prioridad: Alta

Vivienda vinculada al empleo turístico y al crecimiento de los destinos

Por qué pertenece a esta cartera

El crecimiento de los destinos turísticos requiere que la vivienda, el suelo y la movilidad laboral evolucionen junto con los polos de empleo.

Implicación para CMIC

La vivienda debe analizarse en relación con la localización de los centros de empleo turístico, los tiempos de traslado y la disponibilidad de suelo servido.

Relevancia para afiliados

La expansión de vivienda en destinos turísticos puede implicar necesidades asociadas a urbanización, servicios, movilidad y desarrollo territorial.

Seguimiento institucional

Dar seguimiento a la localización de vivienda respecto de centros de empleo turístico, tiempos de traslado, suelo servido y transporte público.



Nayarit y Quintana Roo

Qué está ocurriendo: El programa federal elevó la meta de Nayarit a 17 mil viviendas, con inversión de 10,200 mdp; en Quintana Roo, a 75,421 viviendas, con inversión de 45,252 mdp.

5. Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit

Prioridad: Alta

Conectividad aérea como habilitador del crecimiento turístico

Por qué pertenece a esta cartera

La conectividad aérea amplía la accesibilidad de los destinos y puede incrementar la demanda sobre movilidad, servicios urbanos e infraestructura asociada al crecimiento turístico.

Implicación para CMIC

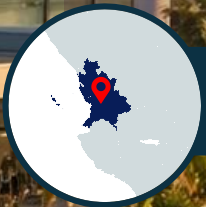
La expansión aeroportuaria debe analizarse junto con la conectividad terrestre entre el aeropuerto y los destinos, así como con los requerimientos de infraestructura urbana que acompañan el aumento de pasajeros.

Relevancia para afiliados

El crecimiento de la conectividad aérea puede generar necesidades asociadas a accesos, movilidad terrestre e infraestructura urbana vinculada al funcionamiento de los destinos.

Acción institucional sugerida

Dar seguimiento a la conectividad terrestre aeropuerto–destinos, evolución de rutas y requerimientos de infraestructura urbana.



Tepic / Riviera Nayarit

Qué está ocurriendo: El Aeropuerto Internacional Tepic–Riviera Nayarit tiene capacidad proyectada de 4 millones de pasajeros anuales, 12 operaciones por hora y ocho posiciones comerciales. A abril operaba seis rutas: tres nacionales y tres internacionales.

Agenda de seguimiento para el sector

Las siguientes líneas son temas para análisis y diálogo técnico; no constituyen una postura institucional definitiva.

No.	Línea	Siguiente paso
01	Infraestructura habilitante	Relacionar nuevas inversiones turísticas con capacidad de agua, movilidad, saneamiento, vivienda y servicios urbanos.
02	Proyectos de Coinversión Mixta	Dar seguimiento a instrumentos federales de inversión mixta y a la evolución del modelo de Fonatur.
03	Seguridad hídrica de destinos	Incorporar disponibilidad, tratamiento, reúso, drenaje y resiliencia hídrica al análisis de competitividad.
04	Vivienda vinculada a empleo turístico	Analizar oferta, suelo servido y tiempos de traslado en destinos de crecimiento acelerado.
05	Planeación metropolitana turística	Observar corredores que rebasan límites municipales o estatales y requieren gobernanza coordinada.
06	Banco de proyectos y contratación	Monitorear programas, licitaciones y proyectos con impacto directo sobre destinos y corredores turísticos.



Caso de referencia: Riviera Nayarit – Puerto Vallarta

La coincidencia de alta inversión turística, expansión aeroportuaria y nueva conectividad vial permite utilizar este corredor como laboratorio para una lectura integral de infraestructura turística.

Alta inversión turística y expansión aeroportuaria

Nueva conectividad vial: Movilidad regional, agua, saneamiento, vivienda laboral, suelo urbano y accesibilidad a polos hoteleros.

Caso metodológico replicable: Para otros sistemas turísticos metropolitanos y corredores de alta intensidad.

Agenda institucional: actores a seguir

						
SECTUR	FONATUR	CONAGUA	SICT	Banca de desarrollo	Gobiernos estatales y municipales	Inversionistas y desarrolladores
Inversión turística y criterios de sustentabilidad.	Planeación territorial y proyectos de inversión mixta.	Seguridad hídrica y saneamiento de destinos.	Conectividad carretera y accesos.	Financiamiento y estructuración de proyectos.	Planeación metropolitana e infraestructura urbana.	Demanda privada e infraestructura asociada al crecimiento.

Criterio editorial

El Radar distingue hechos, implicaciones sectoriales y agenda de seguimiento. Prioriza fuentes oficiales y documentos primarios. No pretende sustituir estudios de factibilidad ni emitir recomendaciones de inversión.



Fuentes y metodología

- Secretaría de Turismo. Cartera de Inversión Turística, 1er cuatrimestre 2026.
- Presidencia de México. Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar 2026–2030.
- FONATUR. Nuevo Fonatur.
- Secretaría de Turismo. Decálogo para la Inversión Turística Sustentable.
- SICT. Puente Amado Nervo.
- Secretaría de Turismo. Aeropuerto Tepic–Riviera Nayarit.
- Presidencia de México. Vivienda en Nayarit y Quintana Roo.
- Gobierno de Quintana Roo. Convenio CONAGUA.
- Secretaría de Turismo. Verano 2026.
- Secretaría de Turismo. Informe de avances PROSECTUR 2025–2030.

Notas metodológicas:

- Esta edición prioriza documentos y comunicados oficiales. Las cifras corresponden al corte o fecha señalados por cada fuente.
- El Radar es un instrumento de inteligencia sectorial. Selecciona información por relevancia para infraestructura turística y no por volumen de cobertura mediática. Los proyectos y cifras se actualizarán en cada edición conforme a sus fuentes primarias.